

PRACTINET S. A.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

Las administración en el país con el cambio de gobierno cambiaron las políticas macroeconómicas en el sector publico y conllevan las mismas a afectar el comercio del sector privado con esta preámbulo se determina que las empresas van a tener una disminución en sus ingresos, producto de las políticas aplicadas por el sector estatal, en cuando a las adquisiciones realizadas por este sector ya que es muy difícil ingresar a competir con las nuevas políticas de adquisiciones del sector publico.

Debido a los problemas generales de la empresa en cuanto a la logística de permisos PRACTINET S.A. No prestó sus servicios a su clientela.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe s elabora conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, constantes en los artículos 274 al 300, referentes a las Juntas Generales, Presentación de Estados Financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la N.E.C. Obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información Contable requerida con las NEC, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todo ellos en complemento con las políticas del Servicio de Rentas Internas para los controles de tributación.

Los estados Financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral. (sin movimiento)
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Estado de flujos del efectivo.

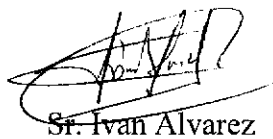
PRESUPUESTOS:

En relación a lo que es la presentación de la programación presupuestaria y el Balance presupuestario de ingresos permiten dar una dirección a la compañía y de esta forma se puede obtener la cédula de Ejecución Presupuestaria de Gastos, en el caso de la empresa como no tuvo movimiento alguno en el presente año no se tuvo que recurrir a una base presupuestos.

EVALUACION Y CONTROL INTERNO.

El comportamiento de la empresa durante este año no amerita una evaluación del control interno de su entorno debido a que no tuvo movimiento económico alguno

Atentamente.



Sr. Ivan Alvarez

C.I. 171438264-1